

1942
Boletín Filosofía y Letras 4(12), may. 1985. México.

la necesidad de hacerla accesible mediante sistemas adecuados.

La información se encuentra estrechamente vinculada con diversos campos de investigación y, en este sentido, constituye la base para el desarrollo de ésta con el país; las líneas de investigación que tienen como objetivo la producción del conocimiento, deben crear los sistemas de información que son necesarios para el logro de sus fines. La información debe ser consistente, adecuada y completa; la falta de sistematización y de uso de la información es característica de los países subdesarrollados. En la enseñanza de la Bibliotecología las cuestiones éticas han quedado relegadas y es conveniente la creación de un código ético que responda a las necesidades de la profesión en México. La razón más valedera para sustentar esta posición radica en que la del bibliotecólogo es una actividad de servicio y toda prestación de servicios requiere de la existencia de un código ético que la regule; esto, además, redundará en beneficio del gremio y de la sociedad.

La evolución del material scriptorium y el libro como consecuencia (audiovisual)
Presentación cronológica de la

aparición y desarrollo de los materiales scriptorium, las causas de su generación y declive hasta llegar al libro, con el realce de la importancia que este último tiene en la difusión del conocimiento.

Informe del Consejo Académico del Colegio de Bibliotecología
Exposición general acerca de la organización, objetivos y actividades que ha realizado el CAB hasta la fecha. El informe incluyó, al mismo tiempo, una invitación a todos los miembros del Colegio para que colaboren con las distintas comisiones del CAB en las tareas que tienen asignadas.

Relatoría general y ceremonias de clausura

Después de la lectura de la presente relatoría, la Lic. Georgina Madrid procedió a clausurar los trabajos del Tercer Encuentro de Profesores y Estudiantes del Colegio de Bibliotecología y dedicó el mismo a los alumnos del octavo semestre que egresan del Colegio.



SEMINARIO INTERNACIONAL SOBRE DOCUMENTACION DE LA HISTORIA DE LAS CIENCIAS Y LA TECNOLOGIA EN AMERICA LATINA

Dr. Ernesto Yépez (Perú)
Dr. Luis Carlos Arboleda (Colombia)

Este Seminario fue organizado por la Sociedad Latinoamericana de Historia de las Ciencias y la Tecnología (SLHCT) y se realizó del 21 al 25 de enero de 1985.

I) INTRODUCCION

Tres han sido las áreas temáticas en torno a las cuales se han nucleado los diferentes trabajos en las dos modalidades contempladas para esta reunión (mesas redondas y talleres de discusión).

- a) La primera se refiere a lo que podríamos llamar la parte dedicada a repertorios documentales.
- b) De conservación y política documentaria.
- c) De reflexión sobre la ciencia y técnica comunes.

En el primer caso, la de repertorios documentales, la temática fue abordada a tres niveles:

a) Sección de archivos: Con tres mesas redondas y un taller de trabajo. Es de notar que

de las tres mesas redondas, una fue dedicada a archivos en general y dos a particulares: archivos de medicina y archivos universitarios.

b) Sección museos: Incluyó dos mesas redondas y un taller de trabajo.

c) Sección bibliotecas y centros de documentación: con una mesa redonda y un taller.

El segundo bloque temático, el de conservación y política documental se organizó en torno a tres áreas, cada una de las cuales se abordó a su vez en una mesa redonda. Estos temas fueron:

1. Control bibliográfico de la literatura.
2. Registro y rescate de fuentes primarias.
3. Legislación y políticas para la conservación del patrimonio científico técnico.

Un taller especial de trabajo fue destinado a este último tema, en vista de lo prioritario y sensible que constituye para la SLHCT, los problemas de la conservación en nuestros



Asistentes al Seminario de San Ildefonso

países, ante la carencia tanto de una ordenada legislación como de una política de preservación del patrimonio científico técnico y cultural. Dada la amplitud temática, como lo específico de muchos de los planteamientos vertidos a lo largo de los cinco días de trabajo, esta relatoría juzgó oportuno repetir la secuencia antes señalada recogiendo las ideas vertidas y tratando de sistematizar las recomendaciones propuestas.

II) TEMATICA GENERAL

a) ARCHIVOS DE CIENCIA Y TECNOLOGIA

En relación con los archivos un problema, abordado con interés fue el de la conservación de documentos. Se consideró

al respecto que, dado sobre todo el nivel aún incipiente de la investigación en historia de las ciencias y la tecnología en nuestros países, se podría plantear como aspiración razonable la necesidad de conservar en su mayor extensión posible la masa documental a la que se acuda.

Confiriéndose así a los archivistas mayor énfasis en las tareas de inventario que en las de una selección temprana que pudiera conducir a una mutilación irremediable. Sin embargo, frente a circunstancias ineludibles que obliguen a una selección, se hace imprescindible que la mesura se ejecute bajo la responsabilidad compartida de archivistas e historiadores.

Este entrelazamiento entre

archivística e historia resulta fundamental hoy en día para el uso de la historia social de la ciencia y la técnica. Ello significa que frente a una tendencia a considerar al trabajo archivístico como algo meramente técnico, la profundización en técnicas históricas de parte de los archivistas favorecería notablemente sus tareas de catalogación y puesta en uso de los fondos existentes vinculados con nuestra disciplina. Esta colaboración entre archivistas e historiadores no sólo, creemos, permitiría incrementar el acervo documental accesible, a través de la incorporación de nuevos archivos, sino también mediante la detección, catalogación y divulgación de materiales hasta hoy dispersos en los fondos existentes en un mismo archivo.

De otro lado, en las diferentes mesas se puso de manifiesto las enormes dificultades que hoy por hoy los archivos deben vencer para poder cumplir su cometido, tal es el caso del acceso y manejo de la creciente masa documental que cada vez obliga a pensar en formas más activas y mecanizadas del manejo de los fondos. Sin embargo, esta mecanización con lo importante que es, debe evitarse que constituya una ilusión fallida. Debe quizá pensarse en un período de transición, de

preparación de los recursos técnicos y humanos a las nuevas circunstancias. Pero al mismo tiempo esa mecanización debe ajustarse a nuevas posibilidades, a las exigencias de nuestras realidades materiales y humanas. De otro lado, se consideró imprescindible un desarrollo más intenso de redes de información entre archivistas, bibliotecarios y catalogadores. Asimismo, fue juzgada clave la tarea de elaborar guías documentales que permitan el intercambio de información en forma fluida y actualizada. Finalmente, fue señalada la necesidad de precisar las instancias responsables tanto de determinar los organismos nacionales que generan documentación científico-técnica, así como de tomar las providencias necesarias para la conservación y ordenamiento de esa documentación. En tal sentido, se consideró fundamental una centralización de la información que dé cuenta de una amplia base documental distribuida institucional y especialmente, es decir descentralizada.

b) ARCHIVOS ESPECIALES

Se examinaron tanto los archivos universitarios como los de medicina, juzgándose ambos imprescindibles en la reconstrucción de nuestros

procesos científico-técnicos. En efecto, nadie que conozca la realidad de nuestros países puede negar que las universidades en nuestras sociedades han estado y están profundamente ligadas al desarrollo de la ciencia y la técnica. De allí la recomendación a gobiernos y directivos universitarios de dedicar el mayor celo y esfuerzo a la preservación de los archivos universitarios, considerándolos como un patrimonio colectivo, insustituible y valioso.

c) MUSEOS DE CIENCIA Y TECNOLOGIA

La relación entre museos y la historia de las ciencias y las técnicas fue una de las áreas más vivamente abordadas en este encuentro. En general, el consenso fue inequívoco en considerar que el papel de la historia de las ciencias y las técnicas en un museo no es meramente de recolección de objetos y de ofrecer una explicación racionalista de la constitución en el tiempo de esos objetos. Si la función de la historia de las ciencias es la de una explicación contextual, social, un museo de la ciencia y la técnica con orientación histórica deberá encaminarse a cumplir ese cometido. De lo contrario la función de los museos de ciencia y técnica quedaría reducida a una mera

divulgación de saberes en sí mismos sin ninguna integración con los problemas concretos del individuo, bien sea en su relación con su realidad presente como con los procesos históricos anteriores que fueron configurando sus sociedades. Se trata entonces de diseñar museos no convencionales, dinámicos, contextuales; museos en los que a la vez que cumplen con el rol de divulgar e integrar al espectador a través de actividades adecuadas, cumplen tanto con el de dinamizar los saberes científicos y técnicos, como de ubicar al hombre dentro de las complejas implicaciones que concitan la ciencia y la tecnología en la vida colectiva y cotidiana contemporánea.

d) BIBLIOTECAS Y CENTROS DE DOCUMENTACION

En general buena parte de las reflexiones y recomendaciones planteadas en las mesas anteriores se hicieron extensivas a las de bibliotecas y centros de documentación sobre todo en lo que toca al trabajo interdisciplinario y a su invalorable función tanto de apoyo a la labor del historiador de la ciencia como a la difusión del conocimiento. Se discutieron, sin embargo, un conjunto de propuestas específicas encaminadas a hacer



Pedro Marino Pruna y Nancy Stepan

estas tareas más fructíferas.

Veamos algunas de ellas:

- 1) Establecimiento en las bibliotecas nacionales de canales adecuados que permitan a los investigadores informarse de los fondos documentales y bibliográficos existentes en otros centros. Es decir, una estrecha relación entre bibliotecas nacionales, archivos, bibliotecas especializadas y centros de documentación.
- 2) Buscar mejorar el nivel académico e incluir un programa de post-grad del personal asociado a los fondos documentales de historia de la ciencia y la tecnología.
- 3) Que las bibliotecas nacionales abran ficheros especializados en relación a los títulos existentes en historia de la ciencia y la técnica. Asimismo, debe

buscarse la apertura de secciones de este tipo en los catálogos respectivos de las bibliotecas nacionales, de suerte que sea factible el intercambio interbibliotecario de dichos ficheros. Es de señalarse la recomendación planteada en otra mesa y que abordaremos más adelante, de la necesidad de disponer de un anuario bibliográfico latinoamericano de historia de la ciencia y la técnica.

4) Un tema harto polémico fue el relacionado con la valoración de los fondos documentales, es decir los libros históricos. En la medida en que dicha valoración esté profundamente asociada a su utilización o no por los sectores sociales considerados como usuarios (comunidad de historiadores, profesionales, sector educativo, etc.), las tareas

de sensibilización y difusión devienen en esenciales. Hay que diseñar campañas ofensivas hacia los usuarios potenciales, llamando la atención sobre los acervos existentes a través de diferentes medios de propaganda y divulgación. Naturalmente, no se trata con esto de que las bibliotecas se impongan la tarea de formar usuarios de los fondos especializados. Ello compete en todo caso más al sistema educativo que a las bibliotecas.

e) REGISTRO Y RESCATE DE FUENTES PRIMARIAS

Por diferentes vías las discusiones condujeron a reafirmar el punto de vista sobre la imperiosa necesidad de un trabajo conjunto de archivistas, historiadores y especialistas de otras ramas del saber en lo pertinente a la recopilación, procesamiento, tratamiento, almacenamiento y recuperación, difusión y empleo de la información documental en historia de las ciencias y la tecnología, sea ésta escrita u oral. Esta tarea implica un esfuerzo interdisciplinario institucional en el cual la SLHCT puede y debe cumplir un papel importante.

f) CONTROL BIBLIOGRAFICO DE LA LITERATURA

Las ponencias de esta mesa,

expusieron diferentes experiencias para revelar la importancia de un control bibliográfico sobre la documentación de acuerdo a normas y procedimientos técnicos adecuados. Se examinaron también algunas de las dificultades y características particulares que enfrenta esta tarea en Latinoamérica. Entre las recomendaciones propuestas para encaminarnos a la solución de esta problemática, conviene señalar el *Proyecto para la creación de un Anuario Bibliográfico Latinoamericano de Historia de las Ciencias y la Tecnología*. Este proyecto ha estado en la base de las motivaciones que condujeron a la SLHCT a convocar el presente Seminario Internacional. Como repertorio bibliográfico de ciencia y tecnología en nuestros países, este anuario se propone poner remedio a la situación de marginamiento a la que se ven sometidas nuestras publicaciones en historia de las ciencias y la tecnología de parte de las revistas bibliográficas internacionales. Diferentes consideraciones críticas sobre algunos *Thesaurus* internacionales en historia de las ciencias y la tecnología (como el extremado internacionalismo en los criterios de selección, sistematización y presentación

de la información), han venido reafirmando la idea existente entre nosotros sobre la inconveniencia de estos criterios para diseñar nuestro propio *Anuario*. Se acuerda recomendar una concepción *sociohistórica* para la ordenación global y para la crítica de la información histórica en ciencia y tecnología en América Latina.

g) LEGISLACION Y POLITICAS PARA LA CONSERVACION DEL PATRIMONIO CIENTIFICO TECNICO Y CULTURAL.

El taller y las mesas correspondientes a este tema permitieron constatar la ausencia de políticas y legislación estatal en nuestros



Judith Licea, Manuel Ramírez Valenzuela y Humberto Estrada Ocampo



Leonor Ortiz Monasterio y Elías Trabulse

países (con muy contadas excepciones) en materia de preservación y protección del patrimonio científico-técnico. Aprovechando las experiencias positivas y negativas informadas por diferentes países, se convino en la imperiosa necesidad de redoblar los esfuerzos que vienen haciendo desde diferentes sectores para mover a los gobiernos a la adopción de medidas específicas. En particular, la SLHCT debería hacer todo lo que esté a su alcance para comprometer en acciones concertadas de todo tipo a las distintas instituciones y personalidades representantes en la *Comisión Internacional para la Conservación del Patrimonio Científico y Cultural de los Países Ibéricos e Iberoamericanos*.

Es una tarea urgente la constitución en cada país de Comisiones Nacionales con los

objetivos generales que la SLHCT le ha propuesto a la Comisión Internacional y los más específicos que resulten de las condiciones concretas. En una próxima reunión que se convoque con este fin, representantes de las Comisiones Nacionales comunicarán proyectos sobre las medidas que deben adoptarse en este campo y los medios a través de los cuales habrá que promover su legalización y aplicación. En todo caso convendrá apoyarse en organismos internacionales como la UNESCO y el Consejo Internacional de Archivos. Con el objeto de presentar a sus respectivos gobiernos los marcos jurídicos adecuados para la conservación del patrimonio, las Comisiones Nacionales deben promover programas conducentes a la valoración y clasificación de los diferentes objetos que revisten

Interés científico y tecnológico y que por ello deben pasar al patrimonio común. Siendo muy específicas las tareas de preservación del patrimonio científico-técnico y cultural, comprenden a su vez la difusión más amplia de dicho patrimonio a los diferentes sectores de la población a través de los recursos y medios correspondientes.

h) LA CIENCIA Y LA TECNICA: PARTES INTEGRANTES DE LA CULTURA

La inclusión de esta mesa en el Seminario sigue la tradición ya establecida en la SLHCT de permitir, en cada uno de sus eventos especializados, un espacio al intercambio de las distintas reflexiones que se vienen adelantando en nuestros países sobre las problemáticas

de la ciencia y la técnica latinoamericana en su relación con las de los países metropolitanos.

Los especialistas que intervinieron destacaron cada uno desde su perspectiva intelectual la significación que tienen los estudios que se vienen adelantando sobre la evolución en las actividades científicas y tecnológicas en América Latina, para la determinación de nuevos patrones y enfoques teóricos que permitan entender nuestra realidad científica en todas sus especificaciones y en sus interrelaciones con otros modelos y realidades.

Este esfuerzo de indagación teórica sobre una perspectiva propia de pensamiento a su vez ofrece elementos conceptuales valiosos y una óptica distinta para las investigaciones históricas sobre nuestros patrimonios científico-culturales.

SURREALISMO EN LA FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

Marc Cheymol

La idea de conmemorar su movimiento habría sido rechazada por los propios surrealistas, enemigos de toda

forma de solemnidad y recuperación académica. Una serie de ponencias, películas y mesas redondas como las